SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES Y DE COMUN UTILIZACION

No. SA-SIE-DT-CAU-002-2021

OBJETO: "SUMINISTRO DE AFIRMADO VIA 26CC03-2 TIERRA CRUZ VITONCO NARANJAL DIRECCION TERRITORIAL CAUCA."

FECHA: 4 DE NOVIEMBRE DE 2021

ACTA

De acuerdo con el Pliego de Condiciones, se programó para el día 3 de noviembre de 2021 la Audiencia Pública de Apertura del Sobre Económico de las propuestas calificadas "HABILES" y Subasta Inversa Electrónica del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SA- SIE-DT-CAU-002-2021,** cuyo objeto es contratar el **"SUMINISTRO DE AFIRMADO VIA 26CC03-2 TIERRA CRUZ VITONCO NARANJAL DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA",** dando inicio al citado evento público.

Orden del día

1. Instalación de la audiencia.
2. Lectura de la calificación definitiva de los proponentes.
3. Apertura del Sobre No. 2 en el SECOP II, de los proponentes HABILITADOS.
4. Subasta Inversa Electrónica.
5. Recomendación del Comité Evaluador.

PRIMERO: Instalación de la Audiencia.

Se declara formalmente instalada la Reunión a las 4:00 P.M. en presencia de los proponentes cuya participación se dio a través de la Plataforma Microsoft Teams.

SEGUNDO: Lectura de la Calificación Definitiva de las Propuestas.

Se dio lectura de la calificación definitiva de la siguiente manera:

Nº	PROPONENTE	ANÁLISIS JURÍDICO	ANÁLISIS FINANCIERO	ANÁLISIS TÉCNICO
1	ALBERTO RAFAEL TOLEDO VERGARA	**HÁBIL**	**HÁBIL**	**HÁBIL**
2	JORGE EIVAR TULCAN LOSADA	**HÁBIL**	**HÁBIL**	**HÁBIL**
3	RAFAEL HERNAN RODRIGUEZ PRIETO	**HÁBIL**	**HÁBIL**	**HÁBIL**
4	DIEGO ANDRES CUELLAR TORRADO	**HÁBIL**	**HÁBIL**	**HÁBIL**
5	CARLOS ALBERTO ORRES MONTERO	**HÁBIL**	**HÁBIL**	**HÁBIL**

TERCERO: Apertura de los Sobres No. 2 de los proponentes HABILITADOS.

De conformidad con lo estipulado en el numeral 6.2 del Pliego de Condiciones, el funcionario encargado del acceso al sitio de disposición de la propuesta económica, Ingeniero Jorge Eduardo Medina Idrobo Supervisor de la Territorial Cauca, procedió a realizar el retiro de dicha propuesta (Sobre No. 2), y se procede a apertura el sobre No. 2 de los cinco (5) proponentes con calificación de HABIL.

Se realiza la apertura del sobre dos (2) de los proponentes que contienen la siguiente información:

Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
CARLOS ALBERTO TORRES MONTERO	Oferta aceptada	7/10/2021 1:24 PM	299.874.859 COP
DIEGO CUELLAR	Oferta aceptada	7/10/2021 12:54 PM	299.874.859 COP
RAFAEL HERNAN RODRIGUEZ PRIETO	Oferta aceptada	6/10/2021 11:28 PM	290.877.730,92 COP
TULCAN L. J. EIVAR	Oferta aceptada	3/10/2021 6:38 AM	299.874.859 COP
ALBERTO RAFAEL TOLEDO VERGARA	Oferta aceptada	24/09/2021 6:08 PM	299.874.859 COP

El Instituto verificó que la Oferta Económica cumpliera lo siguiente:

a. Que la propuesta económica (formulario No. 1) correspondan al proceso.
b. Que la propuesta económica (formulario No. 1) no presente tachadura o enmendadura, a menos que las hubiere salvado bajo su firma quien suscribió o autorizó el documento.
c. Que el valor total de la propuesta económica (formulario No. 1) no sobrepase el presupuesto oficial del proceso al que se presenta.
d. Que se hayan consignado y ofrecido todos y cada uno de los ítems y el valor unitario de cada uno de ellos y no sobrepasan los valores establecidos como precio techo o precio de referencia descritos en el formulario 1.
e.

La inobservancia de cualquiera de los requisitos anteriores será causal de RECHAZO.

Se verificó que todas las propuestas están acordes con lo indicado en el pliego, por lo tanto, se procedió con la Subasta Inversa Electrónica.

CUARTO: Subasta Inversa Electrónica.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 6.4 PROCEDIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA SUBASTA, del pliego de condiciones, en el día y hora fijados, se llevó a cabo la subasta inversa electrónica, en la cual se otorgó a los proponentes un término de treinta (30) minutos, que fueron distribuidos en una primera etapa de 5 minutos iniciales, habiéndose llevado a cabo una suspensión del proceso porque un proponente manifestó que no estaba habilitado para hacer lances. Una vez verificado que todo estaba en regla, se reanudó el proceso a las 4:25 pm, que se extendió hasta las 4:50 pm.

Todos los oferentes hicieron los lances a través de la plataforma electrónica SECOP II, y al finalizar el periodo establecido para ello, la plataforma hizo la finalización de la subasta y la determinación como ganador al oferente que ocupo la primera posición. Posteriormente, se descargó el informe, que hace parte integral de la presenta acta, y que será el soporte para la adjudicación del proceso, según el cual salió favorecido el proponente DIEGO CUELLAR por haber ofertado un total de $ 252.132.929,65, valor que para efectos de los tramites siguientes se redondeara a $252.132.930, por lo que en aplicación de los principios de eficacia, eficiencia, economía, transparencia y en cumplimiento del deber de selección objetiva, y para efectos de formalizar el valor propuesto, se le solicitará a dicho oferente adjudicatario, que deberá presentar su oferta económica ajustada con dicho valor de su oferta en cada uno de los ítems, a través de la plataforma de SECOP II.

QUINTO: Recomendación del Comité Evaluador.

Reunidos en Popayán, el Comité Evaluador recomendará al Director Territorial Cauca, Ingeniero **JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON**, adjudicar el proceso de Selección Abreviada para la Adquisición de bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización No. **SA-SIE-DT- CAU-002-2021**, cuyo objeto es contratar el **"SUMINISTRO DE AFIRMADO VIA 26CC03-2 TIERRA CRUZ VITONCO NARANJAL DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA",** al **PROPONENTE DIEGO CUELLAR** identificado con la cédulade ciudadanía No. 1.061.699.755 de Popayán, por un valor total de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($252.132.930,00), i**ncluido el valor del IVA y todos los costos directos e indirectos quese ocasionen por el hecho de la suscripción, ejecución y terminación del contrato y por un plazo hasta el 31 de

diciembre de 2021, teniendo en cuenta que la propuesta es favorable para los intereses dela Entidad y los fines por ella perseguidos.

El proponente adjudicatario deberá entregar al Instituto la propuesta definitiva ajustada a través de la plataforma SECOP II, como requisito indispensable para emitir acto administrativo de adjudicación y posteriormente proceder a la elaboración del contrato, para lo cual se le otorga un término de **TRES (3) días hábiles** a partir de la fecha de la presente audiencia.

Se firma la presenta acta, a 4 de noviembre de 2021 una vez leída y aprobada por el Comité Evaluador.

COMITÉ EVALUADOR

HENRY DARIO GALVIS DOMINGUEZ
EVALUACIÓN JURIDICA

JORGE EDUARDO MEDINA IDROBO
EVALUACIÓN TECNICA

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Vo. Bo. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
DIRECTOR TERRITORIAL CAUCA

Elaboró y Proyectó: JEMI
Fecha: 4 noviembre de 2021